

LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus, al mes. 1.50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5.—
Extranjero, y III trimestre, trimestre 9.—
Número suelto. 0.05

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. — En Barcelona, kiosco "El Sol".

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS. — Domingo 27 de Marzo de 1904.

Número 71.

UN ANACRONISMO

El proyecto de ley del servicio militar obligatorio, votado por el Congreso, parece destinado a zozobrar en la alta Cámara, donde ha de tropezar su aprobación con insuperables obstáculos. Todos los elementos estadios y retrógrados que ejercen en el Senado su imperio se muestran dispuestos a hacer a la reforma democrática guerra sin cuartel. Así fracasará una vez más obra de tan evidente justicia que no existe ni en el orden de los principios ni en el de los hechos razón alguna que oponerla.

Grande es la fuerza de la tradición. Ella hace pasar inadvertidos y hasta rodea de prestigios misteriosos a los mayores absurdos. Aun allí donde, transformadas radicalmente ideas y costumbres, la sociedad parece como transfigurada, mántense en pie por largo tiempo esas ruinas de lo que fué, sin otro título de existencia sino el haber sido. Quien propusiera hoy la promulgación de una ley electoral semejante a la que sirve de base para la constitución del Senado, podría ser con fundamento considerado como un demente.

Y sin embargo eso, que ya apenas se concibe, subsiste aún a ciencia y paciencia de todo el mundo, sin producir extrañeza ni apenas suscitar protestas.

¿Puede darse nada más anómalo, más monstruoso que la organización de la llamada Cámara alta a tenor de la Constitución doctrinaria que nos rige? Todos los desvarios de la vieja política parecen haber colaborado en este singular engendro. Hay grandes de España que tienen la representación del país como derecho propio, como una parte de su patrimonio que ha de pasar, con sus títulos y su grandeza, a sus sucesores, verdaderos *constanciales* con la nación, con la cual colaboran como de igual a igual en la obra legislativa, compartiendo la soberanía. Hay capitanes generales, arzobispos, altos funcionarios para quienes es la investidura parlamentaria un anejo de función, algo que se recibe con el nombramiento y va pegado a la credencial. Hay miembros a los cuales la corona otorga por merced la facultad parlamentaria, que ella misma no ejerce, a modo de pensión ó de usufructo vitalicio. Estos componen la mitad del Senado.

La otra mitad es designada por la elección, pero una elección de tal suerte menoscabada y restringida por la ley, que bien merece el calificativo de vana é ilusoria. Electores y elegibles son seres aparte. A título de privilegio gozan del derecho electoral unas cuantas corporaciones oficiales. Al mismo título son electores de compromisarios los mayores contribuyentes. Ninguna representación para las fuerzas que realizan en todos los órdenes de la vida la libre evolución social. Nada para la ciencia y el arte, libres las asociaciones benéficas, la prensa y el trabajo. Nada para esas sociedades obreras que encarnan la aspiración más general, el problema más hondo de nuestros tiempos. En la alta Cámara el Estado se representa a sí mismo; la sociedad queda a la puerta. El país tiene apenas una sombra de intervención en esas elecciones por medio de sus diputaciones y ayuntamientos. Y

para que nada falte, tales condiciones impone la ley al elegible, que ellas bastarían por sí solas para hacer ilusoria la libertad del más amplio y sincero sufragio.

Vestigios del viejo feudalismo, facultades discrecionales del monarca, representación aneja a un cargo y representación de por vida, limitaciones ultradoctrinarias en la parte electiva, todo eso constituye el monstruo híbrido, informe, semejante al mosaico de miembros heteróclitos de que nos habla Horacio, que se denomina el Senado. Los títulos de la investidura parlamentaria de casi todos sus miembros son una contradicción flagrante, manifiesta del principio fundamental de la representación política. Esos que van a legislar para el país nada tienen que ver con el país. Deben su cargo a la herencia, a la categoría, a la gracia, a la preferencia de unos pocos. Son órganos del privilegio. Representanse a sí mismos, ó al rey, ó a una parte de las clases acomodadas. Significan los intereses de algunos erigidos en institución y compartiendo por igual con la voluntad del país el ejercicio del más alto de los poderes del Estado.

Aun podría tolerarse semejante situación si la yetusta asamblea ejerciera entre nosotros una función puramente pasiva y de solemnidad y aparato. Los comentaristas de la Constitución inglesa han señalado el carácter, meramente simbólico, exento de toda eficacia, que en ella tienen algunos aparentes poderes. Bien pueden tolerarse a aquel pueblo, padre del régimen parlamentario, puerilidades sin trascendencia, como la célebre peluca del lord corregidor ó la no menos famosa almohada del gran canciller. Conservando estos restos, la política imita a la Naturaleza, que conserva también por mucho tiempo, atrofiados é inútiles, vestigios que son a modo de reminiscencias de órganos que fueron. Pero aquí no se trata de eso. Trátase de una institución activa, eficaz, que constituye un elemento vivo, un factor integrante del organismo del Estado. Trátase de una Cámara que comparte con el Congreso, exactamente con iguales atribuciones, la función parlamentaria. Trátase de quien puede estorbar con su disenso toda labor legislativa. El museo de momias políticas, el asilo de prohombres averiados, el gran dormitorio de próceres, es en realidad mucho menos inofensivo de lo que aparenta. En tanto que impere la política de privilegio en uso, poco dará que hacer. Que llegue aquí a iniciarse una obra de reparación y de justicia, y pronto se verá a ese viejo valetudinario alzarse del lecho de su caducidad, resurgir a la vida, envuelto en el sudario de sus prejuicios tradicionales, como un muerto que dejara su sepulcro, para oponer a la obra del progreso el veto de lo que fué y el *non possumus* de los siglos.

Más que doctrina de razón es el régimen bicameral producto de la tradición y de la historia. Pertenece a la categoría de esas obras que los hombres realizan primero para pensarlas después. Todas las teorías imaginadas para justificar la consistencia de dos Cámaras son razonamientos *a posteriori*. ¿Quiere decir eso que no merezca el tal régimen atención y respeto? No, sin duda. Las instituciones suelen ser, como las lenguas, obra de la razón espontánea; la reflexión se limita, las más veces a regularlas y corregirlas. Sólo que, en estos

hijos del instinto, no siempre es tarea fácil discernir lo esencial de lo accesorio y la cáscara del fruto. ¿Quién habría sospechado que todo lo que de sustantivo y permanente encerraba la monarquía tradicional tan llena de interiores absurdos y contradicciones, era la función, necesaria en la sociedad política, del poder moderador?

Para que el régimen bicameral responda a la doctrina de Ahrens, la más profunda sin duda de las interpretaciones que de tal hecho se han propuesto, menester es que la alta Cámara experimente en su modo de ser una radical transformación. Tan honda como la que ha de sufrir la monarquía para convertirse en presidencia ó jefatura del Estado.

Hay que advertir que el sistema de la Cámara doble, más ó menos recomendable en circunstancias normales, es absurdo en días de mudanza y renovación. Ni el Parlamento largo, ni la Convención, ni las Cortes de Cádiz habrían consumado su labor revolucionaria a haber chocado sus iniciativas con la resistencia de una asamblea conservadora. Si el Senado ha de servir para hacer imposibles reformas de tan evidente utilidad y justicia, como el servicio militar obligatorio, valdrá más que desaparezca. A fe que no han menester aquí los intereses parciales de una representación parlamentaria para sobreponerse al interés general, ni en esta nación desdichada, una de las más rutinarias, estadias y misonéistas del planeta, se experimenta la necesidad de un cuerpo deliberante que nos defienda contra los excesos del radicalismo y nos preserve de incurrir en los delirios de la utopía.

ALFREDO CALDERÓN.

Nom-To-Kis, os doy las más expresivas gracias por vuestro magnánimo proceder, con la promesa formal, del referido señor, de ocuparse, en lo sucesivo, lo menos posible de vos. Porque entiende, que ha de contender con quien lo merezca, y no con los que con sus *sotilezas* andan por alturas tales que, con suma frecuencia, se les pierde de vista.

R. PALLEJÁ.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Pocas noticias se han recibido durante las últimas 24 horas sobre la campaña en el Extremo Oriente en donde están ambos ejércitos contendientes completando sus preparativos para las grandes batallas que indudablemente se reñirán en breve, es decir, en cuandollegue á Mukden el generalísimo Kuropatkin el cual emprenderá una enérgica ofensiva contra los japoneses en seguida que tenga dispuestos de la manera conveniente los trescientos mil hombres de todas armas que según datos oficiales, tiene Rusia concentrados en la Manchuria y Sudeste de la Siberia.

Preparémonos pues para las primeras emociones que tendremos probablemente durante el próximo abril, aun cuando creemos que esas gigantescas batallas que se esperan, no tendrán lugar en territorio coreano hasta mayo ó quizás junio venideros.

El teatro de los primeros sucesos militares de gran importancia será, a lo que se está viendo, en las cuencas media é inferior del Yalu.

ELECTRICAS

Ya se ha dado el gran cerrajazo. Maura, libre de la fiscalización de las Cortes, obrará a su antojo, y seguramente que hará todo cuanto pueda para efectuar la revolución desde arriba a estilo de lo de Infesto, Jumilla, Salamanca y Madrid.

Es su eterna manía, y no perdona ripio ni medio, cuando la ocasión se le presenta, de ser consecuente con este principio.

Solo que es revolucionario a su modo. La revolución maurista estriba en hacer él, cuanto le venga en gana; obrar a capricho y que no se le discuta lo más mínimo.

Quiere convertir a España en feudo suyo y parodiando el título de un célebre drama del teatro clásico, quiere se escriba en nuestra Constitución un nuevo artículo que diga: «De Maura abajo ninguno ó el Jesuita balear».

Mientras se le tolere hace bien. Pero yo le aconsejo no se fie. El hambre va enseñoreándose de todos los ámbitos de la nación y como esta señora, es mala consejera, si se altera el *colarri* no le servirán de nada sus retóricas para calmarlo y puede que lo pase mal.

Está ya el pueblo harto de señores; tiene ansias de libertad y no tolerará el yugo de tiranuelos de tres al cuarto.

Maura; porque ha oído decir que es el hombre de más talla de la monarquía quiere hacerlo valer, impouitándose en todo. Pero no ha de perder de vista que esto tiene sus quiebrós.

En la situación presente, el jesuita balear lo absorbe todo. Los ministros que le rodean quedan reducidos a meras figuras decorativas.

Para ¿Carbonell y Alsina? ¡Bueno!

¡Oh Gran Mogol de estas tierras! ¡Oh moderno Nebrija! ¡Ante vuestra grandeza me prosterno!

Ya que os habeis dignado desde vuestra altura, descender hasta el pobre Nom-To-Kis, permitid tercié, en su nombre, en esta vuestra pequeña contienda.

De haberos conocido Nom-To-Kis a fondo, seguramente no se hubiera permitido el lujo de usar vuestro *santo nombre en vano*.

Vos tan consecuente, tan respetuoso, tan buen hijo, y sobre todo, tan sincero, no mereciais tamaño agravio.

Ahora, si hubierais sido uno de estos, que un día niegan la existencia de Dios; para pasarse al siguiente al catolicismo; que han sido arrojados, por inmorales, de cierto semanario más ó menos católico y de un diario con cruz ó sin ella, y que actualmente viajan guapamente en tranvía por complacencias de personas que casi no debieran tenerlas; ó tambien, de los que, sin respetos a quienes deben el ser, por unos *cuartejos* los atropellan barbamente, entonces ya hubiera sido harina de otro costal.

Pero vos tan sabio, tan prudente, con miras tan elevadas; que sobreponeis el cultivo de la ciencia a todas las miserias mundanales, y que ni por tres pesetas, cambiáis de convicciones, es una solemne injusticia, que en forma, más ó menos velada, se ponga en tela de juicio, vuestra probidad nunca desmentida.

Yo lamento lo sucedido y en nombre de

Y si bien es verdad que ello implica una gran superioridad sobre los demás, también las responsabilidades que le alcanzan son mayores. Hasta la hora presente la política por Maura desarrollada, ha sido funestísima para la nación. Como consecuencia de ella, el malestar ha cundido, los odios se han acrecentado y únicamente se señala á él como responsable. De consiguiente, su situación puede halagarle el orgullo, pero cuando llegue la hora de hacer efectivas las responsabilidades, éstas serán solamente para su persona.

Dice el telegrafo:

«El señor Maura ha bajado á la estación á despedir al marqués de Comillas. El señor Maura y el marqués de Comillas han conferenciado largamente en la estación. He aquí el verdadero amo de España. Este marqués de Comillas pertenece á una dinastía superior á la otra. Aquella reina y no gobierna; ésta gobierna y reina. No hay más voluntad que la suya y ¡guay del que se atreva! Por esto, de aquí al África no hay más que el Estrecho.»

Continúa siendo el tema del día la venida del Rey á Cataluña.

El elemento oficial, trabaja á rabiarse porque dicha venida sea un éxito.

¿Lo será?

¿Hago comentarios? Guarda Pablo. El asunto es muy espinoso y resbaladizo.

Doblemos la hoja.

El presidente del Consejo, ha sido víctima de un accidente.

A un coche en que iba, se le rompió el eje, por cuyo motivo se desprendió una rueda del mismo.

El ruido que producía la caja del carruaje al rozar el suelo, asustó á los caballos, los cua-

El cochero les decía, con muy buenos modos que pararan porque llevaban al Presidente del Consejo. Pero ¡que si quieres! no le hacían caso y continuaban corriendo á más y mejor.

Por fortuna, la Providencia, en forma de agente especial de la presidencia del Consejo de ministros intervino, el cual, asiéndose á la brida de los cuadrúpedos, pudo dominarlos y pararlos.

Nos alegramos de que el Sr. Maura haya salido en bien de este percance, máxime, cuando está tan cercano el día en que hemos de disfrutar la altísima honra de gozar de su presencia, la que tantos beneficios ha de reportarnos.

Don José Carbonell me dedica anteayer una epístola.

Dicha epístola, está concebida en términos tales, que me considero en insuficientes condiciones intelectuales para contestarla debidamente.

La epístola de referencia es corta pero sustanciosa.

Es una sección de *Domine* fina, sutil, producto de una inteligencia clara y privilegiada, muy cultivada por el estudio, y de consiguiente, superior á la mía.

El amigo Pallejá, que ha tenido 9 años de zapatero, al ver mis aperturas, para contender debidamente con el eximio señor don José Carbonell, me ha dispensado la gracia de tomar el asunto por su cuenta.

De manera, señor don José; ilustre entre los ilustres, que en artículo aparte, encontrará lo que el amigo Pallejá, á nombre mio, le dice. Vea si es de su agrado, y si se diera el caso de que la cosa no le satisficiera, parece que el referido amigo está dispuesto á hacer toda clase de sacrificios para complacerle cual usted se merece.

NOM-TO-KIS.

“Centro de Lectura,”

REUS

Suscripción para la adquisición de monas para distribuir á los niños y niñas de los asilos de esta ciudad y premios para el concurso de ramilletes y pasteles que se celebrará el día 3 de abril próximo en el “Centro de Lectura”.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	356	50
Don Pablo Oliva Segimón	2	
” Francisco Balsells Murtra	1	
” Joaquin Novell	0	50
” Andrés Anguera Corbella	1	
” J. B. P.	1	
” José Figuerola Barberá	1	
” Joaquin Navás Padró y familia	5	
” José Astell Badía	1	
” Florencio Astell Badía	1	
” Fernando Gay Romeu	1	
” Juan Matas Jaumá	1	
” Buenaventura Doménech Grau	1	
” Ceferino Marca	1	50
” Eduardo Borrás Sotorra	2	
” Matías Ferrando Barbé	2	
” José Borrás Pedret	2	
” José Asens Montaña	0	75
” José María Taixés	1	
” Juan Bernat Nicolau	1	
” Pedro Sagrañes Cabot	1	
” Carlos Balsells Rovira	0	50
” Hipólito Sagrañes Durán	1	
” Pedro Pellicer Llauredó	1	
” Miguel Barberá Baldrich	2	
” José Castellví Socías	1	
” Jaime Salvat	0	50
” Hipólito Montseny Pàmies	1	
” José Sagrañes Vidal	2	
” Francisco de A. Plá Alberich	2	
” Joaquin Ortal Pujol	1	
” José María Pons Costa	1	
” Juan Alsina	1	
” José María Roig Boqué	1	
” José María Freixa Estivill	1	
” Antonio Escudé Prius	0	50
” Luis Dejiuli	1	50
” Francisco Casas Grau	1	
” José María Sisquellas Vallés	0	25
” José Sisquellas Solé	0	25
” José Porta Serra	2	
” Pablo Jové Pons	2	
” José Ferré Folch	1	
” Antonio Sabater Odena	1	
” Martín Martí Martí	2	
” José María Llauredó Doménech	2	
” Pablo Martí Trillas	1	
” Pablo Hernández Soler	0	50
” Pablo Magriñá Artiga	0	50
” Sebastián Agramunt	1	
” Pedró Zamora Taixés	1	
” Bernardo Selva Dardé	1	
” Juan Boqué Reverter	2	
” Pedro Ortal Codina	1	
” Juan Curull Fluixench	1	
” José Montserrat Vergés	2	
” Pedro Balagué Martorell	0	50
” Pedro Balagué	0	50
” José Caixés Batlle	1	
” Juan Gebellí Trill	0	50
” Pablo Abelló Boada	0	50
” José Geli	1	
” Ramón Jordana Montserrat	1	
Suma	429	75

(Continúa abierta).

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Marzo de 1904

MATRIMONIOS

Juan Gispert con María Roig.

DEFUNCIONES

Francisca Cervera Llurba, 14 meses, San José Nueva 2.—Jacinta Borrell Sedó, 64 años Fuente 11.

CRONICA

Comisión mixta de reclutamiento

Señalamiento de los días para el juicio de exenciones

Sábado, 9

García, Mora la Nueva, Pradell, Pradip, Tivisa y Torroja.

Lunes, 11

Riudecañas, Torre Fontaubella, Torre del Español, Uldemolins, Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vandellós, Vilella alta, Vilella baja y Vinebre.

Martes, 12

Arnés, Ascó, Batea, Benisanet, Bot y Fatarella.

Miércoles, 13

Corbera, Flix, Gandesa, Horta y Prat de Compte.

Jueves, 14

Caseras, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Poble de Masaluca, Ribarroja y Villalba.

Viernes, 15

Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Cherta, Freginals, Godall y Masdenverge.

Sábado, 16

Amposta, Benifallet, Cenia y Ginestar.

Lunes, 18

Galera, Mas de Barberáns, Pauls, Perelló, Rasquera, Tivenys y Santa Bárbara.

Martes, 19

Roquetas, San Carlos y Uldecona.

Miércoles, 20

Tortosa.

Lunes, 25

Reus.

Martes, 26

Tarragona.

Miércoles, 27

Barbará, Blancafort, Capafons, Ceballá

Condado, Espluga de Francolí, Conesa, Febró, Forés, Llorach, Montbrío Marca, Montreal, Pilas, Pira y Prades.

Jueves, 28

Montblanch, Querol, Rocafort de Queralt, Rojals, Santa Perpétua, Senant y Sarraal

Viernes, 29

Santa Coloma, Solivella, Valls, Vallfogona, Vilaverd, Vimbodí, Albiol, Alcover, Brañm, Cabra y Figuerola.

Sábado, 30

Alió, Garidells, Masó, Millá, Nulles, Plá de Cabra, Pont de Armentera, Puigpelat, Riba, Rodoñá, Vallmoll, Vilallonga y Vilarrudona.

Martes, 3 de Mayo

Vilabella, Albiñana, Altafulla, Arbós, Aiguamurcia, Bañeras, Bellvey, Bisbal del Panadés, Bonastre, Calafell, Creixell, Cunit, Llorens, Masllorens y Santa Oliva.

Miércoles, 4

Vendrell, Montmell, Nou, Poble Montornés, Puigtiñós, Riera, Rodá de Bará, Salomó, San Jaime, San Vicente, Torredembarra y Vespella.

Jueves, 5

Valls.

Por la Cámara de Comercio de esta ciudad se ha remitido al Ministro de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas una comunicación en la cual se consignaban los acuerdos adoptados en la sesión que la Junta Directiva de dicha Cámara y una autorizada representación de la de Tarragona celebraron el día 15 del actual, al objeto de proceder en cumplimiento de la R. O. de 26 de Enero de 1902 á la mútua distribución del territorio de esta provincia en el cual pueda extender cada una de ellas sus funciones jurisdiccionales.

En virtud de lo acordado en dicha sesión tan pronto sea ello ratificado por la Superioridad dependerán de la Cámara de Comercio de Tarragona el partido judicial de su nombre y los de Tortosa, Vendrell y Valls, y de la Cámara de ésta los de fuera de concurso.

De otras comunicaciones que no son de interés general dióse por enterada también la Junta Directiva, pasando luego á resolver lo que procedía con motivo de una carta del Fomento del Trabajo Nacional, por la cual pide

la opinión de la Cámara sobre la oportunidad de celebrar un Congreso de Productores catalanes que estudiase diferentes problemas económicos de palpante interés. Estimándose de alta conveniencia, en los momentos actuales, la reunión del aludido Congreso, acordóse contestar recomendando que tenga lugar lo más pronto posible y señalando como época más á propósito la de junio. Tomando pie por otra parte de la invitación que en aquella se hace de que por las entidades consultadas se indiquen otros temas á discutir, además de los consignados ya por el Fomento, se acordó abrir una información ante los Presidentes de los gremios que componen el Centro Industrial y Mercantil, á fin de que, atendiendo á las necesidades de sus respectivas industrias, expongan las cuestiones para cuyo estudio fuera conveniente se ocupara el Congreso de Productores.

Así mismo la Directiva, haciéndose eco del fundado rumor que ha circulado respecto de la posibilidad de que durante su próximo viaje á Cataluña el Rey visitase esta ciudad, fijóse en la actitud que la Cámara debería adoptar con tal motivo, y dándose el carácter oficial que dicha entidad tiene, acordóse contribuir con sus trabajos al recibimiento del Jefe del Estado, al propio tiempo que procurar que la estancia de éste en nuestra población, sea provechosa para los intereses de todos.

Mañana llegarán á esta ciudad y pasarán en ella el día, las primeras autoridades civiles y militares de la provincia, para devolver la visita á nuestra excelentísima Corporación Municipal. Esta, celebrará sesión extraordinaria á las 12, la cual será presidida por el señor Gobernador Civil.

Ayer tarde, sobre las tres y media, un labrador que guiaba un carro cargado de estiércol, tuvo la desgracia de caerse del vehículo, alcanzándole una de las ruedas y manguillándole un pie, causándose además, algunas contusiones en las manos.

El infortunado labrador es hijo del colono del manso de don Mariano Vilar, cuenta 18 años de edad y se llama Jaime Vidal Jové.

En una camilla, fué conducido al Hospital civil.

Nuestro particular y distinguido amigo el Coronel del Regimiento Dragones de Montesa 10° de Caballería de guarnición en esta plaza, D. Luis Müller de la Choza, ha tenido la galantería de invitarnos en atento B. L. M., al acto de la Jura de banderas y misa de campaña que se celebrará á las 11 de la mañana de hoy en la plaza de los Cuarteles.

Agradecemos la deferencia en lo que vale.

Las funciones que la empresa del teatro Fortuny ha dispuesto para hoy, tarde y noche, no pueden ser más escogidas. Componen la primera de dichas funciones, el segundo acto de “El barberillo de Lavapies” y las aplaudidas zarzuelas en un acto “El puño de rosas” y “El duo de la Africana”.

Por la noche tendrá lugar la última representación de la hermosa zarzuela en tres actos del maestro Chapí “La Bruja”.

Nuestro estimado colega valenciano *El Pueblo*, ha tenido el honor de ver denunciados nada menos que 17 de los artículos insertos en su número del jueves último.

Poco le quedaría por denunciar al iracundo fiscal.

En la sociedad “El Alba” se representará esta noche “Castor y Polux” y “Agua, azucarillos y aguardiente”.

Para conmemorar el primer aniversario de la celebración de la Asamblea republicana, nuestro valiente colega madrileño *El País* publicó el 25 del corriente un número extraordinario, llegado ayer á esta ciudad, con los retratos de distinguidos periodistas y diputados de nuestro partido.

Tanto como por la ilustración, se recomienda dicho número por su escogido texto.

«La Lluna en un cove», «Castor y Polux», y «Un perro grande» se representarán esta noche en la sociedad «La Palma».

Por los dependientes del resguardo de Consumos fueron decomisados en el día de ayer 4 kilos tocino.

En la sociedad «El Brinco» se representarán esta noche «Los baturros», «Meterse en honduras» y «Gallina vella fa bon caldo».

Hállase vacante el cargo de Depositario de fondos municipales del pueblo de Ascó, dotado con el haber anual de 175 pesetas.

Se ha concedido el término de diez días para que pueda ser solicitado.

Tortells «Brioi» CONFITERIA FARGAS.

El cónsul de España en Perpignan da cuenta del fallecimiento de Antonia Escuder Sabater, natural de Tivenys.

En el próximo concurso de ascenso se anunciará una escuela elemental de niños de Tortosa dotada con 1.600 pesetas.

En la velada literaria-musical celebrada en la sociedad «La Delicia», tomaron parte en ella los señores Llevat, Martínez, Anguera y Domenech ejecutando bonitas piezas musicales y leyeron poesías los señores Boqué J., Verge, Roig, Blanchar, Anguera, Boqué, E., Boqué, Mill, Sotorra, Vallverdú, Olivé y Hernandez.

La velada terminó con un baile en obsequio al bello sexo, repartiéndose ramitos de flores artificiales.

A las varias fábricas para descascarillar arroz existentes en el término de Amposta, habrá que agregar en breve otra de nueva construcción que se está levantando en las inmediaciones de aquella villa, junto al canal de riegos.

Ha sido nombrado correspondiente de la Academia de la Historia el decano del ilustre Colegio de abogados de la vecina capital, nuestro distinguido amigo don Agustín Musté. Lo celebramos.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 1014'88.

El abogado D. Julián Nougués tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Méndez Núñez 9, 2.º 1.ª

Caldera en venta Hay una en buen estado de 12 caballos con dos hervidores. Para informes dirigirse al taller de Manuel y José Ferré, Calle San Pancracio 24, REUS.

OSTRAS Se venden en la Chocolatería «**LA MALLORQUINA**», Calle las Galanas, 14.—Reus A 1 peseta docena y verdes a 1'50.

Tutores ó estacas maderas pino de la fábrica del Vendrell para proteger del viento viñas americanas recién ingertadas ó para parrales. Precios y clases sin competencia.

Se reciben encargos en Reus, calle Camino Alear, 35, 3.º

ANTIGUA CHOCOLATERIA DE **FEDERICO SALVADO** Situada en la calle de la Mar contigua a la plaza de la Constitución, al lado de casa Coder. — REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que a más de CHOCOLATE, CAFE, LECHE y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo, toda clase de ALMUERZOS a precios muy reducidos.

Sección Comercial

F. CABRÉ GONZÁLEZ Santa Ana, 9.—REUS Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 75'05.—Amortizable 5 0/0 95'15.—Municipal 6 0/0 101'25.—Municipal 5 0/0 00'00.—Nortes 45'30.—Alicantes 80'40.—Orenses 24'70.—Obligaciones Francia 2 1/4 00'00.—Obligaciones Almansa 5 0/0 100'62.—Obligaciones Almansa adh. 73'00. Barcelona.—Francos 39'30.—Libras 35'02. Madrid.—Interior 75'03.—Francos 39'25. París.—Exterior 82'20.—Nortes 157'00.—Alicantes 275'— Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS Dinero.—Londres 90 dfr 34'45. " " vista 35'00. " París vista 39'00. Cambio anterior de operaciones 680 Gas Reussense.—550 Industrial Harinera.—730'00 Banco de Reus.—75 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reussense de Tranvías.—325 Compañía Reussense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicmio Reussense.

BOLSIN DE REUS Calle Monterols, 27 Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía

Interior 75'03.—Amortizable 95'10.—Orenses 24'70.—Nortes 45'75.—Alicantes 80'50.—Colonial 54'12.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 101'50.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francia 56'87.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 50'25. Madrid.—Interior 75'05. Giros.—París 39'30.—Londres 35'02. Telegrama de París.—Renta Exterior 82'10.—Id. Portugal 00'00.—Río Tinto 00'00.—Nortes 157'—Alicantes 275'. Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY Gran compañía de Zarzuela y Opera Española, dirigida por el notable maestro **Don Cosme Bauzá** Tarde.—Acto segundo de «El barberillo de Lavapiés», última representación de «El puñao de rosas» y la zarzuela en un acto «El duo de la africana». Noche.—La aplaudida zarzuela en tres actos y dos cuadros que lleva por título: **LA BRUJA**

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

CONFITES CARPA ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Unica especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones 2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. * Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

GRANJA SAN FRANCISCO



En vista del creciente favor que el público dispensa a la leche expandida en esta Granja y para corresponderle como merece, hoy sale su propietario para Suiza para hacer una nueva compra de vacas, sin reparar en lo crecido de su coste en la estación presente, al objeto de que nunca falte leche en el despacho de la plaza de Prim, número 3, y poder tener mi numerosa clientela la seguridad de que, desde las 6 y media de la mañana a las 10 de la noche, siempre encontrará leche fresca a su disposición.

LECHE PURA DE VACAS SUIZAS
GRANJA DE S. FRANCISCO
PLAZA DE PRIM Núm. 3

MÁQUINA DE ASERRAR

DE **Emilio Durán** Construcción de embalajes y de estacas protectoras para cepas americanas.

Calle de Próspero de Bofarull, junto al camino de Alear. **REUS**

Sociedad Humorística «La Delicia»

En reunión de Junta celebrada al día 9 del presente se acordó dar entrada libre a todos cuantos desean entrar ó ingresar a la misma. Reus 9 de Marzo de 1904.—La Junta.

APRENDIZ Se necesita uno en una acreditada droguería de esta ciudad. Razón: en esta imprenta.

Compañía Reussense de Tranvías

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17. Salidas de Salou: 4'36, 11'04, 17'36 y 19'40. Salidas de la Closa de Maestres: 9'50, 14'30 y 18'10. Observaciones: El viajero que no presente el billete que le dá derecho a ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria. (Artículo de la Ley de Policía de ferro carriles).

La botillería «EL PANADÉS» de D. Daniel Fábregas

antiguamente establecida en la Plaza de Prim, 3, ha quedado instalada en la calle de S. Elias núm. 24. Se sirve a domicilio. Para encargos, dirigirse a la Pastelería «La Confianza» Plaza de Prim núm. 7.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO

M. RIUS Especialista en las enfermedades de la matriz

SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros de la **Clorosis, Anemia, Cloro-Anemia** (jóvenes opiladas) **debilidad general, Agotamiento** por hemorragia de la matriz, por vómito de sangre, por heridas, fiebres, etc.

BASTAN 20 a 30 inyecciones para la completa curación.

A LAS JOVENES POBRES GRATIS, de 6 a 7 de la tarde.

SUERO SUHRLLEY

De resultados sorprendentes en la **neurastenia** (primeros periodos) **dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia**; en el **histerismo** y en las **fobias** según la cronicidad. En toda enfermedad nerviosa considerada hoy incurable, se logra cuando menos notable mejoría.

De ambos sueros la exclusiva en toda la Provincia

Inyeccion Fournier

Para la curación **sin dolor** en 8 dias de la **blenorragia aguda** (purgaciones) y en 30 dias de la crónica (gota militar).

La exclusiva en toda la Provincia

REUS - Misericordia, 7-2.º - Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

CAFES, THES Y TAPIOCAS DEL BRASIL
DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterias, Colmados y Ultramarinos

Depósito general para Cataluña y Baleares:

ALFREDO RIERA é hijos, ingenieros

Ronda S. PEDRO, 36. BARCELONA.

Cacao Soluble en Polvo

Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa **Matias Lopez**

Pídanse en Colmados y Ultramarinos bien surtidos

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA É HIJOS Ingenieros

Ronda de San Pedro, núm. 36 - BARCELONA

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1 - REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

Chocolates y demás productos

De la casa

MATIAS LOPEZ

Premiadas con 40 medallas.—Elaboración: 10.000 kilos diarios.—Se expende en todas las Confiterias, Colmados y Ultramarinos.

DEPOSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA É HIJOS ingenieros, Ronda San Pedro, 36. BARCELONA

PEDRO BANÚS

Médico-Cirujano

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablacionss, reseciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandibula.

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

CARAMELOS, FONDANTS, BOMBONES

DE LA CASA

Matias Lopez

De venta en todas las Confiterias, Colmados y Ultramarinos

LEPÓSITO GENERAL para Cataluña y Baleares

ALFREDO RIERA É HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, 36 - BARCELONA

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

de **Eduardo Tello Amador**

Discipulo de los eminentes oculistas Rios de Zaragoza y Barraquer de Barcelona

Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos de los ojos.

Arrabal alto de Jesús, 36, 2.º REUS.—Horas de consulta: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

EL DR. J. JORDÁN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el «Gabinete Estomatológico» que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA N.º 4, 1.º**

(esquina Caspe) junto á los teatros «Tivoli» y «Novedades» y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental

PLAZA PRIM. NÚM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana á 5 tarde

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes **Uhren Freres**, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos **RELOJES DE BOLSILLO desde 5 ptas. DESPERTADORES desde 4'50**

R. PERPIÑA, Calle Mayor, 24, principal. - REUS

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

EL CAMPO

REVISTA DE AGRICULTURA

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año

Servicio de análisis y consultas

Para anuncios y suscripciones

dirigirse á la Administración

Calle S. Antonio 24, Farmacia - VALLS

ó también en Reus

D. JOSÉ GRAU, Monterols 20

y en Tarragona

D. JOSÉ ARMENGOL

Plaza de la Fuente - Libreria

ANTOLIN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.

Calle de Amargura, núm. 25, 1.º REUS.

D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º REUS

COMPRA Y VENTA DE FINCAS DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en REUS BARCELONA

Arrabal bajo de Jesús, 19, Entresuelo D. Buenaventura Salas

Pelayo, núm. 7, 1.º D. Victorino Galero